

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MNHPL-9BJJG-2H5BL Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MMV, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2022 12:35	FIRMADO



PROPOSICION que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

PROPOSICION PARA QUE SE REALICE UN ESTUDIO DE TRÁFICO Y LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS QUE FAVOREZCAN LA MOVILIDAD EN VALDEMORO Y PALIAR LOS IMPACTOS DE EMISIONES CONTAMINANTES POR CONGESTIONES DE TRÁFICO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El vigente Plan General de Valdemoro parte de un error conceptual y sus efectos negativos ya comienzan a materializarse en los últimos años en cuanto a movilidad: No se tuvo muy en cuenta el efecto barrera de la Autovía A-4 en la trama urbana de Valdemoro.

La conexión urbana entre la zona oeste del municipio, donde se aglutinan gran parte de los equipamientos municipales, comerciales y de servicios de nuestra ciudad con la zona este, donde se localiza la conexión con la línea C-3 de cercanías, el principal nudo de comunicación de Valdemoro con el centro de Madrid ciudad, tiene tres conexiones urbanas.

Una es la del Parque Tierno Galván con la Cuesta Valderramata que está actualmente cerrada, por las obras del Canal de Isabel II, que debieron de iniciarse no cuando comenzaron los colegios a funcionar, sino al final de la primavera de 2021. La conexión de la calle Dr. Fleming, en realidad se convierte en sólo media conexión, al ser un vial con sentido alternativo. Así pues actualmente la única conexión que funciona al 100% es el paso entre la Avenida de Andalucía y el Paseo de la Estación, generando los efectos que conocemos, como son:

Congestion de tráfico que saturan la “rotonda imperfecta” de la Avenida de Andalucía.

Retenciones en la avenida de Andalucía que llegan a saturar la salida de la autovía A-4 y convierten en una ratonera la rotonda que conecta

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90, Fax 91 895 38 38

...



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MNHPL-9BJJG-2H5BL Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MMV, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2022 12:35	ESTADO FIRMADO



con la calle San Vicente Paul.

Retenciones de tráfico en las conexiones transversales con la Avenida de Andalucía: Estrella de Elola, San Vicente Paul, calle Estribo y Paseo Enrique Tierno Galván.

Estos efectos se concentran en tramos horarios a medio día y al final de la tarde.

El transporte público, que conecta con la estación de cercanías, se encuentra inmerso en estos atascos y deja de ser efectivo. Lo que retroalimenta un círculo vicioso de mayor utilización del transporte privado, que genera aún más retenciones.

Esta situación, de por sí molesta, supone pérdidas de tiempo y sobre todo provoca que se aumenten las emisiones de CO2, de otras partículas contaminantes (PM2,5 PM10) y los NO2 que suelen estar altos en nuestro municipio, especialmente en la Avenida de Andalucía, y en Estrella de Elola, que son unas de las zonas de menor altura de Valdemoro, generándose un efecto valle, donde se concentran los gases de los vehículos, precisamente cuando más vecinos y vecinas transitan peatonalmente por estas vías.

Recordemos que ya no es obligatorio el uso de mascarillas en espacios públicos, sus efectos en la salud de nuestra ciudadanía comenzará a manifestarse en los próximos meses.

Los nuevos desarrollos urbanos previstos en el municipio como el AA-6 Prado Estación, deberán de tener en cuenta estos aspectos en su desarrollo, porque su implementación supone que se acrecienten estos impactos negativos de retenciones y contaminación.

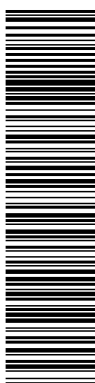
Por otro lado la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, nos obliga a todos los municipios de más de 50.000 habitantes a tener una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) antes de 2023 y fomentar y facilitar la movilidad sostenible y asociada a hábitos saludables (a pie, bicicleta, patinete eléctrico, etc.)

Por todo ello, el Grupo de Más Madrid en el Ayuntamiento de Valdemoro **PROPONE**

1. Instar al equipo de Gobierno a abordar un estudio de tráfico que analice la idoneidad de redistribuir las conexiones y sentidos actuales de la circulación y de redistribución del transporte público.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MNHPL-9BJJG-2H5BL Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MMV, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2022 12:35	ESTADO FIRMADO



2. Estudiar alternativas, a medio plazo, que palién el efecto barrera de la autovía A-4 en la trama urbana de Valdemoro. Teniendo en cuenta la conexión y dependencia de gran parte de la población con la línea C-3 de Cercanías.
3. Que en la autorización de los futuros desarrollos urbanísticos, como el AA-6 Prado Estación, se tengan en cuenta medidas que minimicen el efecto barrera del municipio, equilibrando los equipamientos a ambos lados de la autovía, y mejorando la conexión entre un lado y otro de la carretera.
4. Hacer un análisis del uso alternativo del paso inferior Dr. Fleming y ver si realmente el horario de reversibilidad del sentido es el adecuado.
5. Solicitar a Fomento un estudio de emisiones de CO2 y partículas contaminantes nocivas, para comprobar si el actual trazado de la autovía A-4 es compatible con el paso por un tramo urbano y solicitar que se implementen las medidas correctoras necesarias, entre ellas estudiar alternativas de trazado o nuevas conexiones transversales.
6. Solicitar a Adif la posibilidad de estudiar otras conexiones ferroviarias de Valdemoro como con la conexión con la línea C-4 desde el barrio del Hospital.
7. Que se establezcan medidores de CO2 y partículas contaminantes en la Avenida de Andalucía.
8. Estudiar el trazado y consensuar con el resto de grupos políticos el establecimiento de una Zona de Bajas Emisiones en la almendra central de la ciudad.
9. Analizar la forma de implementación de carriles bici y de servicios alternativos de transporte públicos limpios y saludables, como son las bicicletas y patinetes eléctricos.
10. Estudiar la implementación o ampliación de aparcamientos disuasorios.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...